



REQUISITOS PARA TRAMITE HABILITACION E TRANSPORTE ANTE EL I.C.A.B

- Copia de tarjeta verde.
- Copia de libreta sanitaria actualizada de quien manipule los Alimentos.
- Copia del poder otorgado al apoderado, si el titular no realiza el trámite personalmente.
- Copia de Contrato Social si se trata de una sociedad, si es una sociedad de hecho deben firmar todos los socios.
- Copia del DNI (pagina 1-2 y 3) del Titular, Apoderado y Chofer (de corresponder).
- Autorización de manejo (de corresponder).
- Presenta la documentación por DUPLICADO.
- Constancia de CUIT.

Depósito de Arancel en la Cta. 90425/6 .I.C.A.B (según categoría I.C.A.B)

Si es de su interés desde el Municipio se realizara el trámite debiendo abonar la suma de \$150.- presentándose con el vehículo por habilitar